



Memoria Descriptiva

sobre:

"CAMA PLEGABLE"

=====

Solicitante D. Alfonso Solans Serrano, de nacionalidad española,
residente en: Puente del Pilar, nº 15 -ZARAGOZA-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cama plegable, del tipo constituido por dos estructuras similares unidas articuladamente, para permitir, al abatir una sobre otra, el plegado de la cama.

5.

138331



5. El empleo de las camas plegables, es cada día mas amplio debido al reducido espacio de las viviendas, las camas existentes actualmente del tipo indicado, presentan como inconveniente el complicado mecanismo de que están dotadas para conseguir el plegado y extensión de la cama. En los casos en que el mecanismo se reduce, estas camas presentan como inconveniente su poca resistencia, lo cual limita enormemente su duración.

10. La cama de la invención, al mismo tiempo que presenta un mecanismo sumamente sencillo que facilita la extensión y plegado de la cama, es de gran robustez, ya que el mismo mecanismo de plegado aporta solidez a la armadura de la cama.

15. En la cama de la invención, las dos estructuras que la componen se hallan unidas mediante una bisagra montada sobre un puente a cuyos extremos se conectan unas bielas unidas articuladamente a las patas internas de la cama, de modo que al plegar dicha cama las patas internas y externas se abaten sobre ambas estructuras.

20. Cada una de las mitades que componen la cama están dotadas de patas internas y externas, yendo unidas entre sí las patas correspondientes a una misma mitad, mediante una barra articulada a ambas.

25. Con esta construcción cuando se intenta plegar o extender la cama, el puente sobre el que va montada la bisagra que une los bastidores de ambas mitades, actúa sobre las bielas que se articu-

30.

138331

-3-



lan al mismo, haciendo que las patas externas se abatan sobre el bastidor de cada una de las mitades, mientras que las patas internas sirven como elementos de apoyo de la cama plegable.

5. La constitución y funcionamiento de esta cama se verá mas claramente con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

10.

La figura 1 es una vista parcial de la cama extendida.

La figura 2 una vista parcial en perspectiva de la cama plegada.

15.

Como se muestra en los dibujos, la cama está constituida por dos estructuras gemelas 1, las cuales se unen mediante la bisagra 2 montada sobre el puente 3. En los extremos de este puente 3 se fijan las bielas 4 articuladas por sus extremos a las patas 5.

20.

Cada una de las estructuras 1 dispone de unas patas externas 6 y de las internas 5, unidas ambas por un travesaño 7 articulado a ambas patas.

25.

Cuando la cama pasa de la posición extendida de la figura 1 a la plegada de la figura 2, al abatir las armaduras 1 una contra la otra, las patas externas 6 giran alrededor del punto de articulación 8 cayendo a lo largo de la armadura correspondiente, mientras que las patas 5, girando las bielas 4, quedan sensiblemente abiertas por su extremo inferior, en el cual van dotadas de ruedas 9 para permitir tras

30.

138331

-4-

30



ladar facilmente dicha cama cuando se halla plega da.

5. Con esta construcción se consigue una cama plegable sumamente solida y sencilla de ma-
nipular, ya que es suficiente el elevar las armadu ras 1 para obtener el plegado de la cama. En su po sición extendida, la bisagra 2 apoya sobre el puen te 3, lo cual evita que dicha bisagra pueda sufrir desperfectos aún en el caso de que sobre la misma se cargue la totalidad del peso de una persona.
- 10.

-N O T A-

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la prác tica, debe hacerse constar que las disposiciones an- teriormente indicadas son susceptibles de modifica- ciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Modelo de Utilidad, presentado en España, sobre: "CAMA PLEGABLE", carac terizándose por lo siguiente:
- 20.

25. 1a.- Cama plegable, del tipo constituido por dos estructuras similares unidas articuladamen te, para permitir el abatir una sobre otra el plega do de la cama, caracterizado porque ambas estructu ras se hallan unidas mediante una bisagra montada sobre un puente a cuyos extremos se conectan unas bielas unidas articuladamente, por su extremo libre, a las patas internas de la cama, de modo que al ple gar dicha cama las patas externas se abaten sobre
30. la estructura correspondiente, mientras que las in

13833 1

-5-

30



ternas se abren por su extremo libre para servir de apoyo a la cama una vez plegada.

5. 2ª.- Cama según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las patas internas se hallan unidas a las externas, mediante una barra articulada a ambas.

3ª.- "Cama plegable", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

10.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

30 ABR. 1968

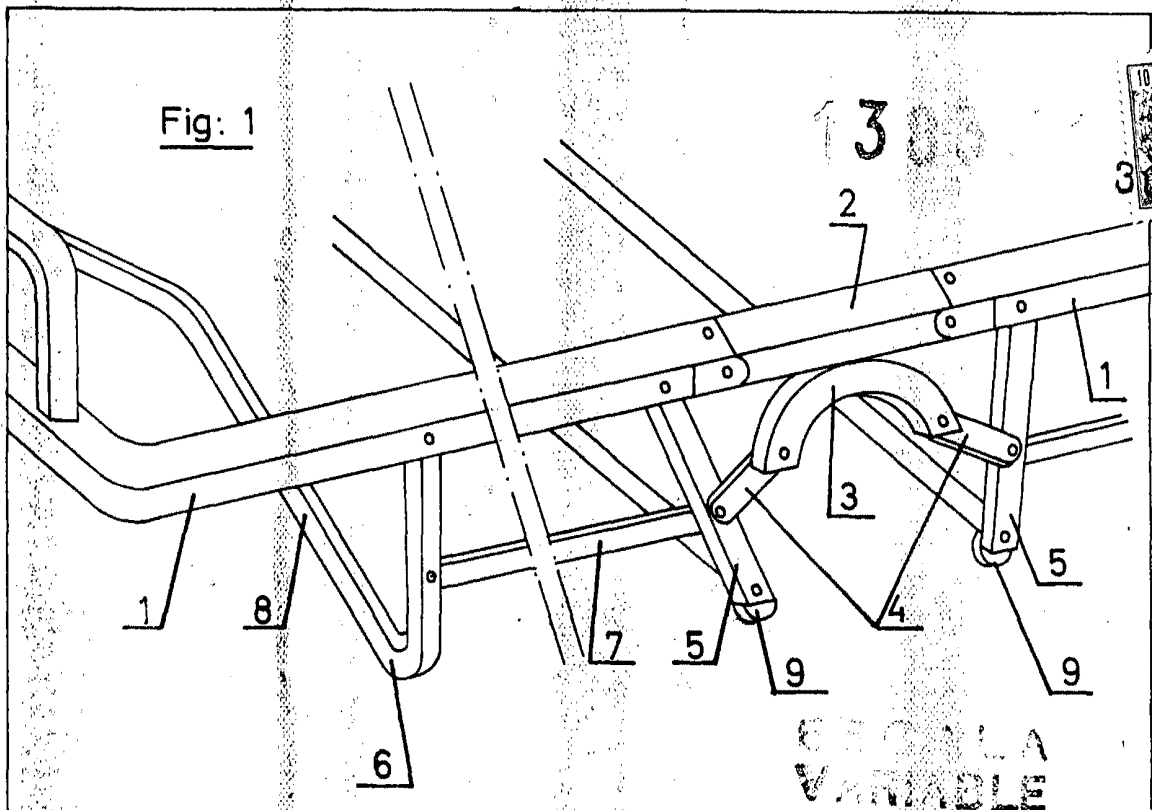
Madrid,

ALFONSO SOLANS SERRANO

GOMEZ ACEBO Y MODER
p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

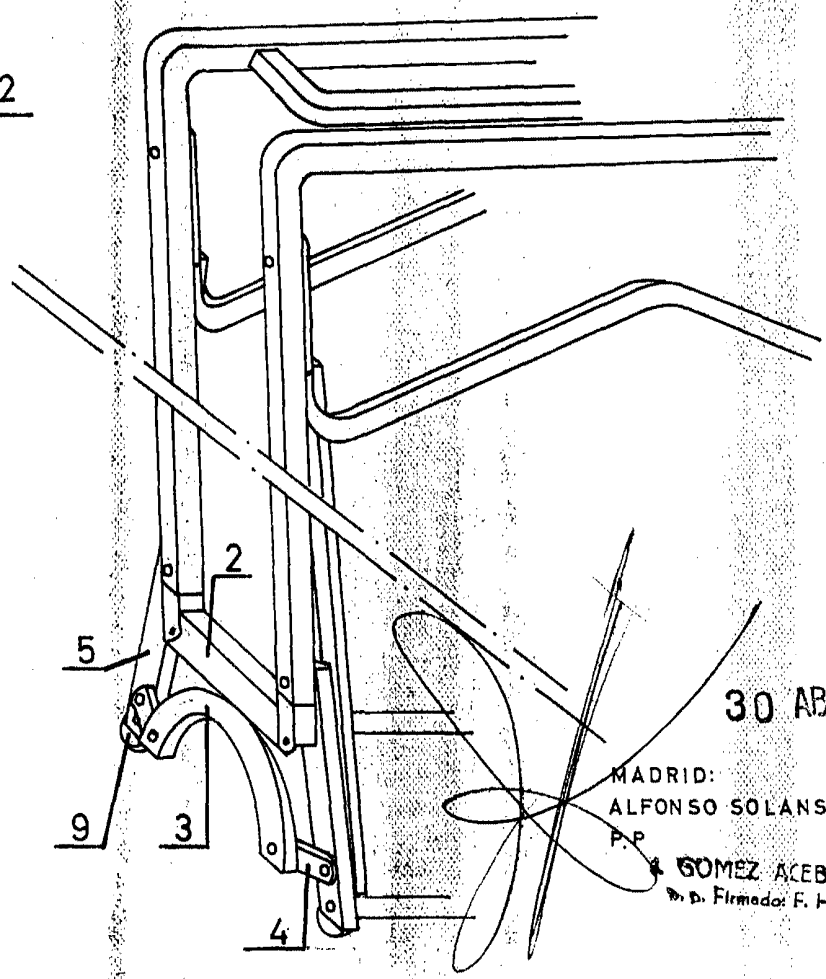


Fig: 1



ESCALA VARIABLE

Fig: 2



30 ABR. 1968

MADRID:
ALFONSO SOLANS SERRANO
P.P.
GOMEZ ACEBO Y MODET
P.º.º. Firmado: F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE